



## AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE IMAGEN

Don \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, por medio del presente documento presta su consentimiento para la utilización de su imagen tomada con ocasión de la realización de cualesquiera actividades aprobadas por la Asociación Histórico-Cultural Gesta del 25 de Julio de 1797, Santa Cruz de Tenerife, en cualesquiera medios de que se realicen, a instancias de, o por la Asociación Histórico-Cultural Gesta del 25 de Julio de 1797,, o quien ésta pudiere designar.

La presente cesión de derechos y autorización de uso de la propia imagen tiene como ámbito geográfico todos los países del mundo, se realiza, de forma gratuita por el cedente para beneficio de la Asociación Histórico-Cultural Gesta del 25 de Julio de 1797, Santa Cruz de Tenerife, por tiempo ilimitado, y es libremente transmisible por el cesionario, refiriéndose a la totalidad de usos que puedan tener las fotografías, imágenes, producciones audiovisuales, o partes de las mismas en las que intervenga el arriba firmante, en las ocasiones antedichas, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación.

En Santa Cruz de Tenerife a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_

Fdo.: